

# ONU entregó informe sobre masacre de 12 indígenas awás en Tumaco

Redacción de El País

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos reveló ayer un informe donde hace algunas observaciones y recomendaciones sobre la masacre ocurrida el pasado 26 de agosto, donde murieron doce indígenas de la comunidad Awá.

La ONU confirmó que entre las doce personas asesinadas hay dos niñas y cinco niños, entre ellos un bebé de 8 meses. El informe agrega que "una de las mujeres asesinadas en la masacre era testigo directo de la presunta ejecución extrajudicial de su esposo, Gonzalo Rodríguez, que habría sido cometida por efectivos del Ejército el pasado 23 de mayo de 2009". Según la investigación, las víctimas fueron asesinadas una a una, con disparos a corta distancia.

Aunque en el informe nunca se acusa o se menciona al Ejército como posible autor del crimen, sí indica que "los cuestionamientos existentes a la versión oficial del Ejército sobre las circunstancias en las que se produjo la muerte de Gonzalo Rodríguez hacen urgente, de acuerdo con las directivas relevantes emitidas por el Presidente de la República y el Ministerio de Defensa, que el caso sea transferido inmediatamente a la justicia ordinaria".

Al respecto, El País consultó la Tercera División del Ejército que indicó que el caso del señor Rodríguez no es una ejecución extrajudicial. "Esta persona fue interceptada en zona rural del municipio de Tumaco por medio de una operación del Ejército. Cuando los uniformados intentaban aprehender al sujeto, éste trató de agarrar su arma para atacarlos y de inmediato las tropas respondieron. Rodríguez era buscado por rebelión y terrorismo", señaló el Ejército.

En ese proceso está haciendo una investigación la Justicia Penal Militar.

Ayer, el Representante de la Oficina, Christian Salazar, compartió con el Presidente y con el Ministro de Interior y de Justicia las conclusiones y recomendaciones en presencia de los líderes del pueblo Awá. Durante esta reunión el Presidente de la República reiteró la fuerte voluntad del Estado colombiano para esclarecer el crimen y estuvo de acuerdo con las recomendaciones y respaldó su implementación.

Investigadores que llevan el caso revelaron que una de las hipótesis que manejan sobre las causas del múltiple crimen sí está relacionada con la muerte del esposo de una de las víctimas. Sin embargo, aseguraron que también manejan otra versión, la cual no será revelada todavía.

